Memorando Nro. GADMCJS-SC-2026-0207-M-GD

La Joya de los Sachas, 15 de septiembre de 2026

PARA: Sra. Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
Alcaldesa

ASUNTO: Remisión de proyecto de Ordenanza Sustitutiva.

De mi consideración:

En mi calidad de Concejala del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de los Sachas y miembro del Directorio del Centro de Asistencia Social Integral para los Grupos de Atención Prioritaria "CASIGAP", y en atención al Memorando Nro. CASIGAP-DE-2026-1590-M-GD, de fecha 29 de julio de 2026, suscrito por el Ing. Rodrigo Castillo, Director Ejecutivo del CASIGAP, me permito remitir para su conocimiento el proyecto de ordenanza denominado:

"ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE TRANSFORMA EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO Y CONCERTACIÓN SOCIAL EN LA ENTIDAD ADSCRITA PARA LA CONSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL INTEGRAL PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA 'CASIGAP' DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS".

La presente remisión se efectúa con el propósito de contribuir al fortalecimiento institucional del CASIGAP y a la adecuada atención de los grupos de atención prioritaria del cantón La Joya de los Sachas, en observancia de la normativa legal vigente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
AMALIA NATIVIDAD
SALAZAR PEÑAFIEL

Lcda. Amalia Natividad Salazar Peñafiel
CONCEJALA

Anexos:
- Casigap, Propuesta Refor. Ord. CASIGAP (nueva modificada).docx

NUT: GADMCJS-2026-19816

Memorando Nro. GADMCJS-SC-2026-0207-M-GD

La Joya de los Sachas, 15 de septiembre de 2026

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Mayra Rocío Balseca Pincay	SG	2026-09-15